

Ejes y Líneas de Investigación en el Ámbito de la Educación Superior en el Perú: Hacia una Priorización Concertada de una Agenda de Investigación

Main lines of research in the field of higher education in Peru: Towards Concerted Prioritization

Principais eixos de pesquisa no âmbito da educação superior no Peru: Em direção a uma priorização concertada

Carlos A. Huayanay-Espinoza* <http://orcid.org/0000-0002-8462-3218>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima, Perú y Vicerrectorado de Investigación, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú

Ricardo Sánchez-Orellana <https://orcid.org/0000-0002-0311-2820>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Gianfranco Flores-Cordova <http://orcid.org/0000-0002-7632-4410>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Manuel Béjar

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Omar Alburqueque Chávez

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Sebastián Uribe-Díaz

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Reynaldo Bringas-Delgado <https://orcid.org/0000-0002-3882-0376>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú y Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú

CITAR COMO: Huayanay-Espinoza, C. A., Sánchez-Orellana, R., Flores-Cordova, G., Béjar, M., Alburqueque, O., Uribe-Díaz, S., ... Huicho, L. (2019). Ejes y Líneas de Investigación en el Ámbito de la Educación Superior en el Perú: Hacia una Priorización Concertada de una Agenda de Investigación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 86-101. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.744>

*Correio de correspondencia: * carlosan.huayanay@gmail.com; chuayanay@procalidad.gob.pe

Facundo Pérez-Romero <http://orcid.org/0000-0002-0240-3650>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Verónica Zapata Gotelli <http://orcid.org/XXXXXXXXXX>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (PROCALIDAD), Lima – Perú

Luis Huicho <http://orcid.org/0000-0002-5272-5885>

Centro de Investigación para el Desarrollo Integral y Sostenible (CIDIS), Centro de Investigación en Salud Materna e Infantil (MAMAWAWA) y Facultad de Medicina “Alberto Hurtado”, Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Lima – Perú



Recibido: 05-06-18 **Revisado:** 05-12-18 **Aceptado:** 15-01-19 **Publicado:** 15-06-19

► **Resumen.** Como parte de los esfuerzos de priorización de líneas de investigación en el ámbito de la educación superior en el Perú, el Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (Procalidad) convocó a especialistas en gestión y a miembros de la academia para la conformación de mesas de trabajo. En ellas, tras la presentación de una caracterización de la problemática general en este campo, se generó un debate que culminó en la elaboración de una propuesta conjunta de agenda de investigación, que priorizó determinadas líneas. Entre las que los participantes destacaron se incluye (a) la necesidad de articulación entre la educación básica y la superior para una generación de competencias en los postulantes, (b) la necesidad de poner énfasis en la carrera docente orientada a la mejora de la calidad de las instituciones educativas, (c) la necesidad de la búsqueda de mecanismos alternativos de financiamiento que involucren al sector privado, (d) la necesidad de una mayor claridad en la regulación y normatividad existentes, y (e) la necesidad de un impulso mayor al vínculo entre la educación superior, las empresas y el Estado, en aras de lograr un nivel más alto de competitividad y desarrollo. Estos lineamientos constituyen una pauta que permitirá expandir la discusión y generar una serie de políticas públicas conducentes a fortalecer la investigación en las instituciones de educación superior y promover investigaciones más pertinentes para el país en el mediano y largo plazo.

Palabras clave:

*Análisis de
decisores políticos,
Gobernanza,
reunions
participativas,
universidad,
educación superior,
investigación*

► **Abstract.** As part of the efforts to prioritize lines of research in the field of higher education in Peru, the project Improvement of Higher Education Quality (PROCALIDAD) convened management specialists and members of academia to create working groups. After the presentation of a characterization of the general problem in this field, a debate was started, and this concluded in the preparation of a joint proposal for a research agenda, which prioritized certain lines such as (a) the need for articulation between

Keywords:

*stakeholder
analysis,
governance,
community
participation,*

basic and higher education for a generation of competencies in the applicants; (b) the need to emphasize the teaching professional career aimed at improving the quality of educational institutions; (c) the need to seek alternative financing mechanisms involving the private sector; (d) the need for greater clarity in existing regulations and standards, and (e) the need to foster the connection between higher education, business, and State, in order to achieve a higher level of competitiveness and development. These guidelines will allow to expand the discussion and generate a series of public policies conducive to strengthening research in higher education institutions and promoting more relevant research for the country in the medium and long term.

*university/
college, higher
education,
research*

► **Resumo.** Como parte dos esforços de priorização de linhas pesquisa no âmbito da investigação da educação superior no Peru, o Projeto Melhoramento da Qualidade da Educação Superior (PROCALIDAD) convocou a especialistas em gestão e a membros da academia para a conformação de mesas de trabalho. Em elas, após a apresentação de uma caracterização da problemática geral neste campo, surgiu um debate que culminou com a elaboração de uma proposta conjunta de agenda de investigação, que priorizou determinadas linhas como (a) a necessidade de articulação entre a educação básica e a superior para uma geração de competências nos candidatos, (b) a necessidade de pôr ênfase na carreira docente orientada à melhora da qualidade das instituições educativas, (c) a necessidade da busca de mecanismos alternativos de financiamento que envolvam o setor privado, (d) a necessidade de uma maior clareza na regulação e normatividade existentes, e (e) a necessidade de um impulso maior ao vínculo entre a educação superior, as empresas e o Estado, com o intuito de alcançar um nível mais alto de competitividade e desenvolvimento. Estes lineamentos constituem uma pauta que permitirá expandir a discussão e gerar uma série de políticas públicas que fortaleçam a pesquisa nas instituições de educação superior e promovam investigações mais pertinentes para o país no médio e longo prazo.

*Palavras-chave:
análise de partes
interessadas,
governança,
participação
comunitária,
universidade,
educação
superior,
pesquisa*

El interés del sector público y privado por la educación superior como un tema clave de la agenda política se ha venido incrementando en los últimos años, destacándose, por ejemplo, el debate en torno a la aprobación de la ley que estableció la moratoria de creación de universidades públicas y privadas por un período de cinco años (Perú, Congreso de la República, 2012), la aprobación de la Ley Universitaria (Perú, Congreso de la

República, 2014) y de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior (Perú, Congreso de la República, 2016). Este interés evidenció una asimetría de información y escasez de evidencia de calidad para la toma de decisiones en distintos niveles (Montes, 2015).

La información es un aspecto clave para la reforma, por lo que ha recibido un impulso especial como parte de uno de los pilares de la Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior Universitaria y se ha concretado en el Sistema de Información de Educación Superior Universitaria (SIES). El SIES tiene como objetivo priorizar, recolectar, procesar y difundir información para la toma de decisiones en diferentes niveles de la educación superior (Perú, Presidencia de la República, 2015). En el Perú existen pasos pendientes para iniciar formalmente la implementación del SIES, que permitirá disponer de información oportuna y de calidad, como insumo útil para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas efectivas y eficaces basadas en evidencia (Juntti, Russel, & Turnpenny, 2009; Slavin, 2002), y así contribuir a una mejora integral de la calidad del servicio educativo y por consiguiente, del desarrollo socioeconómico del país (Jongbloed, Enders, & Salerno, 2008).

Paralelamente a la implementación del SIES, el Estado, las instituciones y el sector privado han generado las primeras bases de datos, documentos de trabajo, análisis preliminares y estudios sobre Educación Superior, en un esfuerzo importante y valioso por establecer las prioridades de investigación en educación superior. Sin embargo, estas iniciativas no responden necesariamente a una agenda consensuada, sino más bien a requerimientos específicos de parte de las entidades que conforman el Sistema de Educación Superior (Perú, Ministerio de Educación, 2018; Procalidad, 2018).

Experiencias previas en Latinoamérica, sobre todo en el sector salud (Caballero et al., 2010), han trabajado agendas de investigación con la finalidad de orientar y articular los esfuerzos de los distintos actores para la generación de evidencia. Cabe resaltar que en salud se ha llegado a priorizar incluso líneas específicas como tuberculosis (Yagui Moscoso, Jave, Curisinche Rojas, Gutiérrez, & Romaní Romaní, 2013), desnutrición infantil (Yagui et al., 2012), o recursos humanos en salud (Curisinche et al., 2011). Estas acciones han utilizado procesos con enfoque participativo, plural y descentralizado, lo que permitió promover y obtener propuestas que contienen las perspectivas de diferentes actores clave.

En el marco de la Reforma de la Educación Superior, identificar y priorizar los ejes y líneas de investigación termina siendo un trabajo estratégico, sobre todo en un contexto como el peruano en el cual tenemos todavía niveles de financiamiento comparativamente menores, escasez de recursos humanos especializados y limitada producción científica (Cabezas Sánchez, 2006; Scimago Lab, 2018). Cabe precisar que la priorización de agendas de investigación es un esfuerzo valioso que necesita del soporte de aspectos claves, como respaldo político y financiamiento que permitan hacer tangibles los productos propuestos (Garro, Mormontoy,

& Yagui, 2010; Yagui et al., 2010) e incrementar así los beneficios finales de los estudiantes, en base a evidencia sólida proveniente de una investigación científica rigurosa en el campo de la educación superior (Shavelson & Towne, 2002).

En este contexto y en el marco de las funciones de Procalidad se generó un espacio de debate entre gestores e investigadores de educación superior para identificar de manera sistemática, a partir de su experiencia y sus perspectivas, una “Agenda de Investigación en Educación Superior”, con la finalidad de identificar los ejes y líneas de investigación prioritarias para la generación de evidencias relacionadas a la educación superior, a partir de las cuales se pueda tener insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas informadas y efectivas.

MÉTODO

El presente artículo se basa en la sistematización de los resultados de una reunión grupal de tomadores de decisión, expertos en gestión de la investigación e investigadores de diversas instituciones, que fueron convocados para discutir durante un taller las líneas de investigación que consideraron prioritarias.

Participantes

Para el proceso de priorización de los ejes y líneas de investigación, los participantes fueron seleccionados considerando su trayectoria, ya sea en la toma de decisiones, en la gestión de la investigación, o en la investigación en sí. Se identificaron las instancias del gobierno e iniciativas públicas y privadas relacionadas con la educación superior, así como instituciones de educación superior representativas tanto del público como privado. Para dicho propósito se realizó una convocatoria a sus principales representantes y expertos en temas de educación superior.

Una vez culminado el proceso de selección, se realizó la convocatoria formal a los potenciales participantes a un taller donde se discutirían las prioridades de la investigación en educación superior, adjuntándoseles la agenda correspondiente. El taller se llevó a cabo el día 12 de abril del 2018 desde las 8:10 horas hasta las 12.30 horas.

En la Tabla 1 se muestra la lista de las instituciones convocadas, las participantes y la cantidad de personas de cada institución que fueron partícipes en el evento. Como se observará, las instituciones invitadas están relacionadas tanto con la gestión pública como con el desarrollo económico e innovación, asegurando de esta manera diversos puntos de vista, enriqueciendo así la discusión y priorización. Se destaca la presencia de autoridades representativas como el superintendente de Sunedu y los directores y exdirectores de Minedu y Produce.

Tabla 1

Lista de instituciones para el proceso de priorización de los ejes de investigación

TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES (NRO.)
Organismos públicos	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)	Entidad encargada de supervisar la calidad del servicio educativo universitario. (Perú, Congreso de la República, 2014)	1
	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec)	Institución que tiene por finalidad promover la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Perú, Congreso de la República, 2004)	1
	Ministerio de Educación (Minedu)	Institución que tiene entre sus funciones la de dirigir el diseño, implementación y supervisión de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria y técnica. (Perú, Ministerio de Educación, 2015)	3
	Consejo Nacional de Educación (CNE)	Órgano que tiene la finalidad de participar en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas y planes educativos, y las políticas intersectoriales (Perú, Ministerio de Educación, 2002)	1
	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA)	Proyecto cuyo objetivo es la mejora del desempeño del sistema de innovación y las cadenas de valor en pesca y acuicultura en el Perú. (Perú, Ministerio de Producción, 2017)	3
Centros de investigación Consultoras	Centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)	Organización que reúne a profesores-investigadores de diversas disciplinas para aplicar métodos innovadores de investigación, realizan investigación multidisciplinaria de alta calidad. (Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), 2018)	1
	Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)	Centro de investigación privado cuya misión es desarrollar investigación aplicada para estimular y enriquecer el debate, el diseño e implementación de políticas públicas.(GRADE, 2018)	1
	En Acción	Consultora con experiencia en el diseño y la gestión de políticas e iniciativas que logren resultados pertinentes y sostenibles en escenarios de desigualdad, diversidad social y cultural, en los ámbitos público y privado. (ENACCIÓN, 2018)	1
	British Council	Organización internacional del Reino Unido para las relaciones culturales y las oportunidades educativas.(British Council Perú, 2018)	1
Academia	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS)	Universidad de gestión pública que inició operaciones el 2007.	1
	CITE Acuícola de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UCPCH)	Centro de Innovación que tiene como finalidad contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas, asociaciones y organizaciones del sector acuícola y pesquero. (CITE Acuícola UPOCH, 2018).	1
	Universidad Científica del Sur	Universidad privada societaria que inició operaciones en 1998.	1
	Centro de Investigación para el Desarrollo Integral y Sostenible (CIDIS)- UPCH	Tiene por objetivo promover la investigación científica de la biodiversidad marina de la costa norte del país, entre otras áreas y contribuir a la generación de iniciativas innovadoras y sostenibles (UPCH - CIDIS, 2018).	1
	Pontificia Universidad Católica del Perú	Universidad privada asociativa que inició operaciones en 1917.	1
	Universidad Nacional Agraria La Molina	Universidad de gestión pública que inició operaciones en 1960.	1
	Universidad Nacional de Ingeniería	Universidad de gestión pública que inició operaciones en 1955.	1

Instrumento de recolección de datos

Se diseñó una ficha de recojo de información para cada mesa de trabajo donde se consignen los principales problemas identificados en el Proceso General de la Educación Superior, como se detalla en la Figura 1. Esta ficha fue diseñada para que cada participante, y posteriormente, en las mesas de trabajo se pueda establecer una priorización de acuerdo con los puntajes consignados en cada eje y líneas de investigación. De este modo, el equipo de investigación a cargo sistematizó los puntajes consignados por cada mesa de trabajo y estableció una priorización final que permitió sistematizar y establecer los ejes y líneas de investigación presentados en este documento.

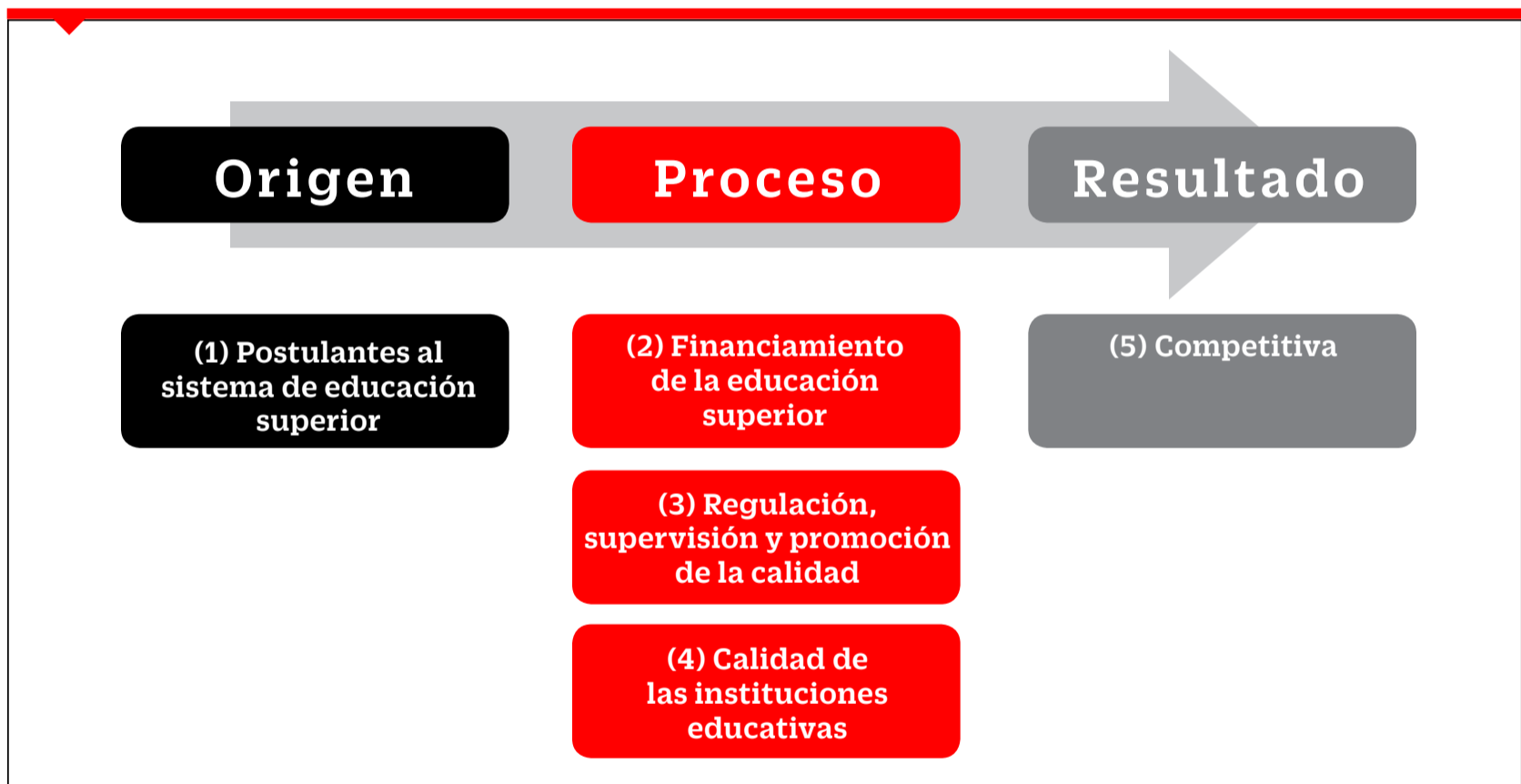


Figura 1. Propuesta de Proceso General de la Educación Superior y los principales ejes de investigación. Fuente (Huayanay-Espinoza et al., 2018)

Procedimiento

Al inicio del taller, un miembro del equipo de Procalidad presentó una perspectiva del contexto de la educación superior a modo de tener un panorama general y enfocar así el proceso de priorización y reflexión. Los problemas identificados como parte de la presentación del contexto de la educación superior han sido organizados en i) origen, ii) proceso y iii) resultado (de Miguel, 1994; Scheerens, 1992). El primer punto incluye lo relacionado con las condiciones iniciales que presentan los alumnos que desean ingresar a la educación superior destacándose la escasa articulación del modelo educativo de EBR con las competencias necesarias de la

educación superior, la ausencia de mecanismos de orientación vocacional y los inadecuados procesos de selección que se presentan con índices de selectividad deteriorados. Los procesos se refieren a las actividades necesarias que deberían permitir contar con un adecuado servicio educativo, como el financiamiento óptimo, la planificación de actividades, el uso de recursos provenientes del canon, la disponibilidad de información, un correcto marco regulatorio y de aseguramiento de la calidad, la mejora de la competencia de los docentes, la vigencia de los programas curriculares, la producción de investigaciones y la modernización de los sistemas administrativos. Y por último, los resultados son aquellos logros que se deberían alcanzar con la educación superior como el desempeño de las universidades y la competitividad del país. Cabe indicar que se intentó abordar en el análisis tanto la educación superior universitaria como la técnica, los resultados tienen un sesgo a lo universitario debido a la disponibilidad de información con la que se cuenta actualmente.

A continuación, se conformaron los grupos de discusión y los participantes fueron divididos combinando en cada grupo la presencia de tomadores de decisión, gestores de la investigación e investigadores. Posteriormente se alcanzó a cada grupo una ficha individual y una grupal, en las que debían identificar las diferentes temáticas priorizadas en forma de ejes y líneas de investigación. Ambas fichas incluían los ejes generales identificados a partir del modelo de procesos del sistema de educación superior. Para cada uno de estos ejes, se estableció en la ficha individual hasta cuatro líneas de investigación, a partir de la experiencia individual del gestor o académico. El nivel de priorización fue de 1 a 4, donde 1 corresponde al de mayor prioridad. En el caso de la ficha grupal tuvo hasta cinco líneas de investigación prioritarias, en caso se identificara más líneas prioritarias.

Análisis de la información

Luego, los miembros del equipo de investigación (CHE, GFC y RSO) consolidaron los resultados. La consolidación fue trabajada por cada eje, con el ordenamiento de cada línea de investigación según el puntaje adjudicado en cada mesa. En caso de la repetición de una línea de investigación en más de una mesa, se hizo la priorización considerando el puntaje más alto. De este modo se obtuvo líneas de investigación priorizadas por cada eje y se elaboró un listado final de problemas identificados a nivel de sistema de educación superior, así como las líneas priorizadas.

RESULTADOS

Ejes temáticos y las líneas de investigación priorizadas

La presentación de cada eje temático permitió visibilizar problemas en la Educación Superior, los cuales se detallan a continuación para contextualizar la priorización realizada por cada mesa de trabajo.

Postulantes al sistema de educación superior

Actualmente existe una escasa articulación del modelo educativo de EBR con las competencias necesarias para iniciar el proceso formativo en la Educación Superior. Al respecto, se identifica que menos del 15% de alumnos de 2do. secundaria han logrado desarrollar las habilidades esperadas para su grado (*específicamente en lectura y matemática*), lo que no asegura que los alumnos culminen la secundaria con las competencias adecuadas (Perú, Ministerio de Educación, 2017b). Asimismo, el 75% de los estudiantes se prepara para ingresar a la universidad, confirmando una vez más la necesidad de formación complementaria para el acceso a la educación superior. Esta preparación además representa costos económicos y mayor tiempo de estudio para ingresar a una universidad pública, en comparación con las universidades privadas (Perú, Ministerio de Educación & Procalidad, 2017)

Por otro lado, se evidencia la ausencia de mecanismos de orientación vocacional institucionales y especializados, a cambio se observa que el 77% de los alumnos recibe asistencia por parte de su familia para seleccionar sus preferencias sobre educación post secundaria (Innovations for Poverty Action [IPA], 2016). Además, solo el 19% de estudiantes selecciona su carrera tomando en cuenta algún aspecto relacionado con la orientación vocacional (afinidad con la malla curricular y preferencia por el tipo de trabajo que ejercería) mostrando un precario proceso para la elección de las carreras profesionales (Innovations for Poverty Action [IPA], 2016).

Finalmente, se evidenciaron inadecuados procesos de selección. Para contextualizar este problema es necesario reconocer que el incremento de postulantes, entre el 2000 y 2010, fue de 167 mil jóvenes (47%) y no ha venido acompañado con mejoras en el índice de selectividad general (ISG). Precisamente se ha reportado un ISG de 53%, destacándose el deterioro en las universidades privadas (80%) en contraste con las públicas (21%) (Sunedu, 2018).

Financiamiento de la educación superior

El Perú invierte el 14% del total de gasto en educación en la educación superior, mientras que en países de la región como Chile, México y Colombia se invierte más del 21% (Banco Mundial, 2018). Asimismo, las herramientas desarrolladas por el Minedu para universidades, tales como el Programa Presupuestal 0066 y mecanismos de gestión, pese a mejoras en la ejecución de las universidades, todavía son insuficientes para lograr impactos concretos en la mejora de la calidad la Educación Superior.

Asimismo, entre el 2013 al 2016 las universidades públicas asignaron a las acciones comunes del Programa Presupuestal alrededor del 60% de su presupuesto. Mientras que por ejemplo, a la actividad currículos que podrían fortalecer, entre otros aspectos, la articulación con el sector productivo, a nivel nacional las universidades solo le asignaron alrededor de 0.1% a 0.3% del presupuesto (Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, 2018b). Finalmente, la ejecución de los recursos del canon en las universidades fue menor del 50% en los últimos seis

años. El aumento de la ejecución se debió principalmente a que se ha reducido la programación presupuestal de estos recursos (Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, 2018b)

Regulación, supervisión y promoción de la calidad

El sistema de educación superior de Perú se caracteriza por una amplia heterogeneidad de las instituciones de educación superior, más de 143 universidades y aproximadamente 900 institutos. Este complejo sistema además ha mostrado todavía una deficiente regulación y articulación de los procesos de aseguramiento de la calidad entre el Minedu, Sineace y Sunedu. En los últimos cinco años, pese a eventos académicos y talleres, todavía ha habido insuficientes espacios de articulación institucional que permitan articular las acciones de licenciamiento, fomento de la calidad y acreditación.

Asimismo, hasta el 2018, pese a que el Sistema Integrado de Información es uno de los cuatro pilares claves en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, todavía no se ha logrado implementar y articular. La ausencia de un sistema integrado de información genera deficiencias en la información disponible para implementar mejoras en los procesos de Regulación, supervisión y promoción de la calidad en el Sistema de Educación Superior del Perú.

En el país, más del 50% de docentes de universidades públicas y privadas cuentan solo con grado académico de bachiller, (Perú, Ministerio de Educación & Procalidad, 2017)2017. Por otro lado, cerca del 44% de docentes de universidades públicas son mayores de 59 años, mientras que solo el 16% de los docentes de universidades privadas se encuentra en ese rango (Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, 2018a). En el caso de institutos, el 10% de los docentes de la Educación Superior Tecnológica no cuentan estudios pedagógicos o no ha concluido sus estudios. (Perú, Ministerio de Educación, 2017a).

En general, el modelo educativo y los programas curriculares no están actualizados ni vinculados a las necesidades del mercado. Esto conlleva a tener algunos indicadores de informalidad elevados, por ejemplo, en el 2016 la informalidad en el Perú alcanzó el 72%. La educación universitaria presenta una considerable diferencia con esa cifra (25%), pero también una gran diferencia respecto a la educación superior tecnológica (45%). (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017). La caída en subempleo ha mostrado una tendencia pareja entre egresados de universidades e institutos, pero la brecha permanece.

Por otro lado, el sistema universitario peruano todavía se caracteriza por una baja producción de investigación y acciones de internacionalización. En el periodo de 2011-2015, solo UNMSM y UPCH lograron producir más de 1000 publicaciones. Por otro lado, las IES públicas tienen muy poca cooperación con IES extranjeras.

Finalmente, las universidades han mejorado la ejecución presupuestal en los últimos años y hay una tendencia positiva, pero todavía se nota un déficit en las capacidades administrativas. Las universidades cuentan con oficinas de informática, pero hay una larga

brecha en la automatización de los procesos de las universidades: casi 30% no cuenta con un sistema de admisión web, según Minedu.

Resultado (Competitividad y Desarrollo)

En general, las universidades peruanas se encuentran en puestos muy bajos en todos los rankings internacionales. Incluso en el registro de las universidades latinoamericanas la mejor universidad peruana se encuentra en el puesto 25, mientras que la mejor universidad chilena en el puesto 1. (Newman, 2018). Los criterios en los que las universidades peruanas presentan mayor deficiencia son la preparación de sus docentes (docentes con Phd.) y la cantidad de publicaciones que generan.

La mejora de la calidad de la educación superior contribuye a la generación de competencias profesionales competitivas, sin embargo, el índice de competitividad global muestra un estancamiento en la evolución del indicador en los últimos años. Por lo cual, entre otros indicadores de resultados, la respuesta de la educación superior aún no ha logrado un desempeño que pueda ser reconocido como positivo.

Como resultado de las actividades mencionadas en la parte metodológica se obtuvo la priorización de los grupos de acuerdo con los ejes temáticos que se muestran en la Tabla 2, los cuales se desagregan a su vez en las respectivas líneas de investigación.

DISCUSIÓN

La participación de diferentes actores, con experiencia en diversos sectores vinculados directa o indirectamente con la educación superior permitió que el proceso de priorización de las temáticas, y principalmente las líneas de investigación, incluya una perspectiva más amplia de los principales aspectos que deberían considerarse para establecer una agenda de investigación en educación superior.

Los resultados de la identificación y priorización de los principales ejes temáticos y líneas de investigación en temas relacionados con la educación superior justifican un análisis adicional que considere un contexto como el peruano, con limitaciones en aspectos de financiamiento (Banco Mundial, 2018), de recursos humanos especializados y de producción científica (Huayanay-Espinoza et al., 2018).

Un tema resaltado por los participantes fue la necesidad de investigar los diferentes aspectos de la coordinación entre la educación superior y la básica regular (Perú, Ministerio de Educación, 2017b), con énfasis en el vínculo entre las potencialidades y los intereses vocacionales de los estudiantes (Innovations for Poverty Action [IPA], 2016), la caracterización de la real magnitud de las brechas para el acceso a la educación superior y las ventajas y limitaciones de las modalidades de ingreso existentes.

Tabla 2
Ejes y líneas de investigación priorizadas en las mesas de trabajo

EJE	SUB-EJE
<p>1. Competencias de postulantes al Sistema de Educación Superior</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación de competencias generales entre educación básica y superior (diferenciando universitaria y técnica). 2. Identificación de potencialidades y orientación vocacional de los estudiantes de educación básica. 3. Caracterización de las modalidades de ingreso a las instituciones de educación superior. 4. Identificación de brechas: género, ingreso y lengua.
<p>5. Calidad de las Instituciones Educativas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de la carrera docente y las competencias necesarias. 2. Incentivos para la calidad y el fomento de la I + D para instituciones públicas y privadas, variables y ranking para medir la calidad (promoción de la meritocracia). 3. Innovación curricular, calidad educativa, capacitación y evaluación de docentes y equipamiento de IES (institutos y universidades). 4. Sistemas de gestión e información para la toma de decisiones. 5. Sistema administrativo y de gestión académica y de la investigación, sistemas de evaluación por competencias.
<p>6. Financiamiento para la mejora de la calidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos alternativos de financiamiento de la calidad de instituciones de alto desempeño (participación privada y mecanismos específicos). 2. Modernización de gestión administrativa para uso de recursos y mecanismos de priorización de gastos e inversión. 3. Fomento de la cooperación interuniversitaria (redes) para captar y ejecutar fondos. 4. Evaluación de los programas de becas con fondos públicos y privados. 5. Pertinencia de los incentivos tributarios.
<p>7. Regulación, supervisión y promoción de la calidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente información para la adecuada supervisión y promoción 2. Normatividad y procedimientos claros para la investigación y el fomento de la innovación en universidades públicas que incluya la ley de carrera del investigador (contratación posdoctorados en universidades públicas). 3. Regulación de la educación superior y unificación del modelo de aseguramiento de la calidad. 4. Diseños de modelos de organización e institucionalización de la gestión, que incluya el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la educación superior (diplomados y posgrados).
<p>8. Competitividad y desarrollo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación prospectiva de demandas del mercado que faciliten el diálogo y las alianzas entre las empresas y las IES, que incluya la vinculación de la IES con las potencialidades productivas del territorio. 2. Vinculación y colaboración entre la academia – empresa y Estado, con la participación de la sociedad civil. 3. Pertinencia de la investigación básica y aplicada para el desarrollo del país. 4. Enfoque de desarrollo de competencias generales en educación superior.

con las que los estudiantes de educación secundaria egresan, sus necesidades de orientación vocacional, así como las características de la demanda educativa y las posibilidades de las universidades e institutos de educación superior de satisfacer dicha demanda con la calidad mínima requerida. Determinar si un examen de ingreso estandarizado es la única modalidad aconsejable o si hay alternativas que consideren diferentes expectativas profesionales y contextos en relación con los postulantes es otro aspecto que requiere investigación rigurosa, considerando las experiencias regionales aplicadas, por ejemplo en Chile, con la Prueba de Selección Universitaria (Contreras, Corbalán, & Pacheco, 2007).

En lo referente a la necesidad de evaluar la calidad de las instituciones, destaca el interés por definir la situación de la carrera del docente, si estos cuentan con las competencias necesarias para una enseñanza de calidad y si existen incentivos institucionales adecuados para el fomento de la investigación (Perú, Ministerio de Educación & Procalidad, 2017)2017. Además, los participantes mencionaron la necesidad de investigar sobre los esfuerzos de innovación curricular en las universidades e institutos y la necesidad de mejora de los sistemas de gestión administrativa, académica y de investigación.

En cuanto al financiamiento, se resaltó la importancia de investigar mecanismos alternativos que incluyan la participación del sector privado, cuyo rol debe marchar en concordancia con las expectativas de desarrollo y modernización del país, y con las de mejora de la eficacia en la gestión administrativa. Con relación a ello, también se debe analizar los beneficios de la exoneración tributaria de la que son sujetos este tipo de organizaciones. En las instituciones públicas se sugiere hacer hincapié en las posibilidades de mejora de la administración presupuestal y la optimización de esquemas de financiamiento, lo cual va en concordancia con una correcta organización en todos los niveles institucionales.

Se discutió por otra parte la relevancia de investigar la utilidad del uso de redes interinstitucionales de educación superior para una cooperación que permita adquisiciones más costo-efectivas, el efecto de los programas de becas en los estudiantes beneficiados y de los incentivos tributarios en el acceso a la educación superior y en la calidad de la oferta educativa.

La eficiente disponibilidad de información que permita una óptima supervisión regulatoria y una mayor claridad sobre la normatividad y los procedimientos para el fomento de la innovación y la investigación es un aspecto que los participantes consideraron como prioridad que debe incorporarse en la agenda de investigación discutida. A la fecha no se cuenta con un sistema nacional robusto, capaz de servir de apoyo a la política y a la gestión para la toma de decisiones mejor informadas (Montes, 2015) presentándose asimetrías de información en cuanto a selección de carreras e instituciones por parte de los alumnos de la educación superior. Ello revela la imperiosa necesidad de consolidar la implementación del recientemente establecido Sistema Integrado de Información de Educación Superior (SIES), en el que el Ministerio de Educación debiera cumplir un rol activo de administración (Flores,

2018) .La implementación del SIES, actualmente, se viene dando de manera progresiva en el ámbito universitario, sin embargo por el lado de los institutos este avance aún es muy lento por lo que actualmente no se cuenta con información confiable sobre temas importantes como financiamiento o personal administrativo, motivando que no exista la suficiente evidencia sobre la magnitud que estos afrontan.

Por otro lado, se destacó la importancia de incorporar en la agenda de investigación la evaluación de las demandas del mercado con relación a la vinculación de las entidades académicas con el sector privado, considerando las potencialidades productivas de cada región y cuáles son los principales impactos económicos de mejora en la calidad de la educación superior a nivel local, regional y nacional. Se resaltó que ello no pone en tela de juicio la importancia del rol que el sector público tiene en la propuesta e implementación de las agendas a nivel nacional y regional de desarrollo, sino más bien que este esfuerzo necesita ser articulado de mejor manera con los diferentes actores, incluyendo el sector privado.

CONCLUSIÓN

Consideramos que este esfuerzo de priorización es el primer paso para establecer en la agenda pública la importancia de generar políticas eficientes y eficaces que estén sustentadas en evidencia técnica sólida, basada en investigaciones rigurosas y relevantes para nuestro contexto nacional y regional. Este esfuerzo debe ser articulado y complementado con las distintas instituciones que forman parte del sistema de educación superior, lo que debe traducirse en la priorización institucional de las líneas de investigación acordadas conjuntamente, contar con el financiamiento necesario, tener en cuenta criterios de pertinencia y de meritocracia. Finalmente, incorporar dentro del objetivo estratégico la mejora sustancial de la calidad del servicio de educación superior.

REFERENCIAS

- Banco Mundial. (2018). *Estadísticas de Educación- Indicadores*. Recuperado de <http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=education-statistics---all-indicators>
- Caballero, P., Yagui, M., Espinoza, M., Castilla, T., Granados, A., Velásquez, A., & Cabezas, C. (2010). Prioridades regionales y nacionales de investigación en salud, Perú 2010-2014: un proceso con enfoque participativo y descentralista. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(3), 398–411.
- Cabezas Sánchez, C. (2006). Rol del Estado en la investigación científica en salud y transparencia en la información. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 23(4), 275–283.
- Contreras, M. A., Corbalán, F., & Pacheco, J. R. (2007). Cuando la suerte está echada: Estudio cuantitativo de los factores asociados al rendimiento en la PSU. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5), 259-263. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521630>
- Curisínche, M., Yagui, M., Castilla, T., Cabezas, C., Escalante, G., Casas, M., & Lucero, J. (2011). Proceso de construcción de la agenda nacional de investigación sobre recursos humanos en salud (RHUS) en el Perú, 2011-2014. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 28(2), 372–381.
- de Miguel, M. (1994). *Evaluación para la calidad de los institutos de educación secundaria*. Madrid: Escuela Española.
- Flores, G. (2018). *Implementación del Sistema Integrado de Educación Superior en el Perú* [Documento de trabajo no publicado]. Lima: PROCALIDAD.
- Garro, G., Mormontoy, H., & Yagui, M. (2010). Gestión y financiamiento de las investigaciones por el Instituto Nacional de Salud, Perú 2004-2008. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(3), 361–366.
- Huayanay-Espinoza, C. A., Sánchez-Orellana, R., Flores-Cordova, G., Bringas-Delgado, R., Pérez-Romero, F., & Huicho, L. (2018). La agenda de investigación para la educación superior en el Perú: Hacia el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 301-306. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.12.742>
- Innovations for Poverty Action (IPA). (2016). *Consultoría para un estudio para evaluar el uso de la información en la selección de la educación superior postsecundaria*. PROCALIDAD.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Jongbloed, B., Enders, J., & Salerno, C. (2008). Higher education and its communities: Interconnections, interdependencies and a research agenda. *Higher education*, 56(3), 303–324. doi: <https://doi.org/10.1007/s10734-008-9128-2>
- Juntti, M., Russel, D., & Turnpenny, J. (2009). Evidence, politics and power in public policy for the environment. *Environmental Science & Policy*, 12(3), 207–215. doi: <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2008.12.007>
- Montes, F. (2015). *Modelo Conceptual del Sistema de Información de la Educación Superior*. Lima: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior PROCALIDAD, Ministerio de Educación del Perú.
- Newman, J. (2018). QS World University Rankings.
- Perú, Congreso de la República. (2012). *Ley que establece la moratoria de creación de universidades públicas y privadas por un período de cinco años*. Recuperado de http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0207320171102.PDF
- Perú, Congreso de la República. (2014). *Ley Universitaria, Ley Nro. 30220*. Congreso de la República. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- Perú, Congreso de la República. (2016). *Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, Ley 30512*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/ley-de-institutos/pdf/ley-de-institutos.pdf>

- Perú, Ministerio de Economía y Finanzas. (2018a). *Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público*. Recuperado de <http://dggrp.mef.gob.pe/airhsp/>
- Perú, Ministerio de Economía y Finanzas. (2018b). *Consulta Amigable*. MEF Lima.
- Perú, Ministerio de Educación. (2017a). *Censo Escolar 2016*. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/censo-escolar>
- Perú, Ministerio de Educación. (2017b). ¿Cuánto aprenden nuestros estudiantes? Resultados de la ECE 2016. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>
- Perú, Ministerio de Educación. (2018). *Sistema de Información de Educación Superior*. Recuperado 27 de abril de 2018, de <http://sies.minedu.gob.pe/>
- Perú, Ministerio de Educación, & PROCALIDAD. (2017). Encuesta 2017 a estudiantes de pregrados de universidades públicas y privadas.
- Perú, Presidencia de la República. (2015). *Decreto Supremo N°016-2015-MINEDU, Aprueban la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Recuperado de <http://sc.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/files/politicas/Formatos/DS%20016-2015-MINEDU%20+%20Anexo.pdf>
- PROCALIDAD. (2018). *Documentos y Memorias*. Recuperado de <http://procalidad.gob.pe/web/node/23>
- Scheerens, J. (1992). Process indicators of school functioning. *The OCDE International Education Indicators—A framework for analysis*, 53–76.
- Scimago Lab. (2018). *Scimago Institutions Rankings*. Recuperado de <http://www.scimagoir.com/rankings.php>
- Shavelson, R., & Towne, L. (2002). *Scientific research in education: Report of the National Research Council's committee on scientific principles in education*. Washington, DC: National Academy Press.
- Slavin, R. E. (2002). Evidence-based education policies: Transforming educational practice and research. *Educational researcher*, 31(7), 15–21. doi: <https://doi.org/10.3102/0013189X031007015>
- SUNEDU. (2018). *Estadísticas Universitarias*. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/sibe/>
- Yagui, M., Whittembury, A., Romaní, F., Salinas, W., Huamán, L., Curisinche, M., & Cabezas, C. (2012). Construcción de la agenda de investigación en desnutrición infantil en el Perú, periodo 2012-2016. *Revista Peruana de Epidemiología*, 16(2).
- Yagui, M., Espinoza, M., Caballero, P., Castilla, T., Garro, G., Yamaguchi, L. P., ... Cabezas, C. (2010). Avances y retos en la construcción del sistema nacional de investigación en salud en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(3), 387–397.
- Yagui Moscoso, M., Jave, H. O., Curisinche Rojas, M., Gutiérrez, C., & Romaní Romaní, F. (2013). Agenda nacional de investigación en tuberculosis en Perú, 2011-2014. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 33(2), 151-158.